

Samborondón, 4 de enero de 2016

Señores
PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G. S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que en el acto de constitución de la compañía **NUEVOSAMBORONDON S.A.** constante en la escritura pública otorgada el 17 de diciembre de 2015, ante la Notaria Vigésima Segunda del Cantón Guayaquil, Abogada Diana Sofía Yunes Pinela, la compañía **PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G. S.A.** fue elegida por los accionistas fundadores como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de cinco años y con las facultades establecidas en los Estatutos Sociales, entre las que figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

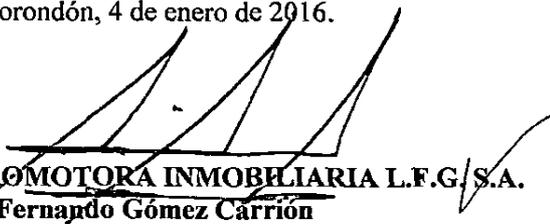
Los Estatutos Sociales de la compañía **NUEVOSAMBORONDON S.A.** constan en la escritura pública otorgada el 17 de diciembre de 2015, ante la Notaria Vigésima Segunda del cantón Guayaquil, Abogada Diana Sofía Yunes Pinela.

Atentamente,


Ariolfo Fernando Chacón Vásquez
MINKA VENTURES LLC Sucursal en Ecuador
Accionista Fundador

En nombre y representación de la compañía **PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G. S.A.** acepto el cargo para el cual ha sido elegida mi representada según el nombramiento que antecede.

Samborondón, 4 de enero de 2016.


p. PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G. S.A.
Luis Fernando Gómez Carrión
Director Ejecutivo
C.C. No.: 090887552-9



TRÁMITE NÚMERO: 423

1564200CRMZYPV

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	117
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	74
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NUEVOSAMBORONDON S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G. S.A.
IDENTIFICACIÓN	0991311351001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

LA COMPAÑÍA PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G. S.A. ESTÁ REPRESENTADA POR SU DIRECTOR EJECUTIVO EL SEÑOR LUIS FERNANDO GÓMEZ CARRIÓN Y EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA, DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


TAMMY NURY LEON CEVALLOS

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL